

MENDOZA, 11 MAR 2013

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - FIN: 18475/2012, en las que Secretaría Académica eleva la nómina de docentes efectivos, de asignaturas de la carrera de Ingeniería de Petróleos, en condiciones de ser evaluados;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se efectúa en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 46/93-CS y su modificatoria N° 66/93-CS.

Que el Consejo Directivo ha dictado la Ordenanza N° 05/09-CD.

Que la Dirección de Personal ha informado la nómina de los docentes que corresponde evaluar.

Que resulta conveniente formar Comisiones Evaluadoras por áreas temáticas.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de diciembre del año 2012.

En uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar a la evaluación de docentes efectivos para el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2008 y el 29 de febrero de 2012 en los cargos de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de las asignaturas de la carrera Ingeniería de Petróleos, que cumplen CUATRO (4) años de antigüedad en el cargo efectivo al 29 de febrero del año 2012.

ARTÍCULO 2º: Disponer la integración de las Comisiones Evaluadoras que tendrán a su cargo la evaluación y establecer la nómina de los Docentes que corresponde evaluar, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación:

➤ **Comisión Evaluadora N° 1 de Ingeniería de Petróleos**

Se incluyen en esta área a los docentes de las asignaturas: "Aguas Subterráneas" y "Geología General".

Titulares:

- FERNANDEZ, Jorge Félix (Facultad de Ingeniería – UNCUIYO)
- CABALLERO, Alfredo Alberto (Facultad de Ingeniería – UNCUIYO)
- LICANIC, Eduardo Raymundo (Facultad Regional Mendoza – UTN)

Suplentes:

- LARÍA, Fernando Rafael (Facultad Regional Mendoza – UTN)
- IRIGO, Carlos Enrique Espíritu (Facultad de Ingeniería – UNCUIYO)

Docentes que corresponde evaluar por la Comisión N° 1:

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACIÓN
28.615	EUILLADES, Pablo Andrés	24.206.144	Geología General	Titular	EXCLUSIVA

20.359	VALERO, Carlos Eduardo	11.105.196	Aguas Subterráneas	Titular	SEMIEXCLUSIVA
--------	---------------------------	------------	-----------------------	---------	---------------

➤ **Comisión Evaluadora N° 2 de Ingeniería de Petróleos**

Se incluyen en esta área a los docentes de las asignaturas: “Ciencia de los Materiales” y “Operaciones Unitarias”.

Titulares:

- CARMONA, Mónica Liliana (Facultad de Ingeniería – UNCUIYO)
- SANCHEZ, Mario Carlos (Facultad de Ingeniería – UNCUIYO)
- LARÍA, Fernando Rafael (Facultad Regional Mendoza – UTN)

Suplentes:

- BURGARDT, María Inés (Facultad Regional Mendoza – UTN)
- ROMITO, Luis Rafael (Facultad de Ingeniería – UNCUIYO)

Docentes que corresponde evaluar por la Comisión N° 2:

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACIÓN
15.031	FURLANI, Ana María Ester	11.043.000	Ciencia de los Materiales	Titular	EXCLUSIVA
21.382	NUÑEZ Mc LEOD, Jorge Eduardo	18.837.437	Operaciones Unitarias	Titular	EXCLUSIVA

ARTÍCULO 3º.- Informar a los docentes que corresponde evaluar, sobre la obligatoriedad de la presentación del “Informe relativo a la actividad de enseñanza” establecido en el ANEXO III de la Ordenanza N° 05/2009-CD, en Mesa de Entradas de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 4º.- Disponer la notificación de los docentes que corresponde evaluar y de los integrantes de cada Comisión Evaluadora.

ARTÍCULO 5º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 32

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA